

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1022-JURÍDICA-F10	
		Actualización 17/07/2016	
		Fecha:	09/08/2018

CONVOCATORIA 171-CONSULTOR SENIOR PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN- BOGOTÁ

CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL (COL)

La Corporación Opción Legal (COL) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Su sede principal se encuentra en Bogotá y cuenta con oficinas regionales en los Departamentos de Antioquia, Córdoba, Chocó, Meta y Putumayo.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Cargo: Consultor (a) Senior Prevención y Protección

Proyecto: Diagnóstico del arreglo institucional y herramientas estatales para la prevención y protección.

Plazo para Remitir Hojas de Vida: 16/08/2018

2. PERFIL REQUERIDO

2.1 EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación Superior-Profesional	Estudios profesionales en ciencias sociales y/o educativas o áreas afines (Psicología, Derecho, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Economía) y/o experiencia equivalente a la misma.	10	Si
Educación Superior-Especialización	Posgrado en gestión de proyectos o similares, gestión del riesgo o afines con el objeto del contrato.	2	Si

2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo experiencia.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
Experiencia PROFESIONAL Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo. En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional. La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considera experiencia profesional.	Si	6 años
Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, diferente a la Técnica Profesional y Tecnológica, en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del empleo a proveer.	Si	2 años Experiencia relacionada con diseño y ejecución de proyectos con énfasis en la gestión territorial.
Experiencia DOCENTE Es la adquirida en el ejercicio de las actividades de divulgación del conocimiento obtenida en instituciones educativas debidamente reconocidas. La experiencia docente deberá acreditarse en instituciones de educación superior y con posterioridad a la obtención del correspondiente título profesional.	Si	2 años

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato/Cargo Asesorar temática y técnicamente a la Procuraduría Delegada para la Paz y la Protección de los Derechos de las Víctimas, en la elaboración de un diagnóstico del arreglo institucional y las herramientas estatales para la prevención y protección.

Valor del Contrato 18.000.000

Forma de Pago: Contra entrega de productos contratados

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales

Lugar(es) de ejecución del contrato:

Pais	Departamento(s)	Municipio(s)
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ

Requiere viajes a otras zonas:

SI

NO

Pais	Departamento(s)	Municipio(s)
COLOMBIA	NORTE DE SANTANDER	
COLOMBIA	PUTUMAYO	Haga clic aquí para escribir texto.
COLOMBIA	NARIÑO Y CAUCA	Haga clic aquí para escribir texto.

Duración del Contrato: 2 meses.

Posibilidades de prórroga:

SI

NO

3.1 OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir a cabalidad con los productos o labores para los que sea contratado en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Conocer y aplicar las directrices administrativas para la ejecución de los recursos de los proyectos implementados por la Corporación Opción Legal, los cuales conllevan obligaciones administrativas y contables.

3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Revisar la identificación de actores, roles y responsabilidades en el marco del arreglo institucional y las herramientas estatales para la prevención y protección para la solicitud de información, revisión de documentación y para el posterior análisis a partir de la información obtenida en el territorio.
2. Revisar y ajustar la metodología de recolección de información existente para poder identificar y abordar las temáticas en torno a la prevención y protección.
3. Aplicar la metodología en los territorios priorizados y realizar un análisis detallado de la revisión documental disponible para la recolección de información cualitativa.
4. Verificar en el marco de las visitas y reuniones en los territorios priorizados, el análisis del marco normativo en materia de prevención, protección y contingencia de riesgos y/o efectivas violaciones a los derechos a la vida, libertad e integridad personal de la población.
5. Elaborar un diagnóstico preliminar sobre el arreglo institucional y las herramientas estatales para la prevención y protección, con recomendaciones puntuales para el nuevo Gobierno Nacional.
6. Elaborar un diagnóstico final sobre prevención, protección y contingencia de riesgos y/o efectivas violaciones a los derechos a la vida, libertad e integridad personal de la población.

3.3 PRODUCTOS ESPERADOS

- Documento que contiene el resultado de cada una de las herramientas metodológicas aplicadas en los territorios priorizados, como encuestas, entrevistas y sus cuestionarios.
- Realización de las visitas a los territorios priorizados de acuerdo al cronograma y plan de trabajo del proyecto, aprobado previamente por la supervisora del contrato.
- Documento de análisis de la información obtenida en las sesiones de aplicación de las herramientas metodológicas del proyecto en cada territorio priorizado.
- Documento de informe final de diagnóstico sobre la estructura institucional en el componente de prevención, protección y contingencia de riesgos y/o efectivas violaciones a los derechos a la vida, libertad e integridad personal de la población, en los territorios.
- Documento de recomendaciones al Gobierno Nacional sobre la estructura – arquitectura institucional para la prevención, protección y contingencias de escenarios de riesgos y efectivas violaciones a los derechos a la vida, libertad e integridad personal de las poblaciones.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Criterio	% Máximo (Sumatoria Total 100)	Calificación de hojas de vida
Experiencia	35%	Se revisará la experiencia laboral y laboral específica conforme a los criterios planteados
Formación	35%	Se revisará la formación conforme a los mínimos planteados
Entrevista	20%	Se tendrá en cuenta la perspectiva del profesional frente al proyecto así como la experiencia y formación relacionadas en la hoja de vida
Otro: Cualidades y propuesta	10%	Se tendrán en cuenta las habilidades del entrevistado frente a proyectos similares al presente, con especial énfasis en trabajo con entidades del orden territorial y municipal

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Hoja de vida en el formato definido por la Corporación.
- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional, si aplica.
- Formato de afiliación A.R.L. Colpatria
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL (si tiene una).

6. ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso, deben enviar su hoja de vida sin soportes al correo convocatorias@opcionlegal.org. No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.

Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto:
171-CONSULTOR SENIOR PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN-BOGOTÁ

Si no atiende ésta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.